



ACTA 13 / 2021

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL ESTADO DE COLIMA**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 13 horas, con 30 minutos del día 28 de septiembre de 2021, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, sito en el primer piso, del edificio "C", del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, ubicado en Tercer Anillo Periférico esquina con Libramiento "Ejército Mexicano", colonia El Diezmo, los CC. C.P. Maricela Zamora González, Directora de Política de Ingresos y Coordinación Fiscal, de la Dirección General de Ingresos; M.C. Armando González Valencia, Director de Planeación, de la Dirección General de Planeación y Control, y Lic. Arturo Pérez Castillo, Director de Consultoría y Normatividad, de la Dirección General Jurídica.-----

El propósito de dicha sesión, cuyo desarrollo se formaliza a través del levantamiento de la presente acta, tiene como objeto que de acuerdo a lo normado a través de los artículos 54, fracción II, y 135, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en adelante "El Comité", -que se encuentra constituido en sesión permanente, según se desprende del acuerdo adoptado por dicho órgano colegiado en la primera sesión ordinaria, celebrada el 14 de junio de 2021-, atienda la petición planteada por la Coordinación de Recursos Materiales y Financieros, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-CGA-CRMf-Transp.-116-2021, de fecha 27 de septiembre de 2021, firmado por la Licda. Sandra Elizabeth Díaz María, Coordinadora de Recursos Materiales y Financieros, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información registrada con folio número 060110021000009, reunión a la que fueron previamente citados.-----

En uso de la palabra, el Lic. Arturo Pérez Castillo, dio la bienvenida a los asistentes y les agradece su presencia.-----

A continuación, el M.C. Armando González Valencia, en su carácter de Secretario Ejecutivo de "El Comité", en adelante "El Secretario Ejecutivo", procede a realizar el pase de lista de los asistentes, mismo que arrojó como resultado la asistencia de dos de sus integrantes, la C.P. Maricela Zamora González, Directora de Política de Ingresos y Coordinación Fiscal, de la Dirección General de Ingresos y Lic. Arturo Pérez Castillo, Director de Consultoría y Normatividad, de la Dirección General Jurídica, faltando la presencia la Lic. Mayra Alejandra Vázquez Velasco, Directora de Presupuesto, de la Dirección General de Egresos, a pesar de haber sido convocados; asimismo, se hace constar que dicha Directora no designó algún servidor público como representante. En virtud de lo anterior y de

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".



conformidad a lo establecido en el artículo 9, segundo párrafo, del Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", el día 22 de mayo de 2021, se declaró la existencia del quórum legal para el desahogo de la sesión que se formaliza, por lo que, se tendrán por válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Más adelante, "El Secretario Ejecutivo", dio lectura al orden del día propuesto en la convocatoria:-----

Orden del día

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.-----

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, el M.C. Armando González Valencia.-----

III. Someter a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la petición planteada por la Coordinación de Recursos Materiales y Financieros, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-CGA-CRMyF-Transp.-116-2021, de fecha 27 de septiembre de 2021, firmado por la Licda. Sandra Elizabeth Díaz María, Coordinadora de Recursos Materiales y Financieros, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información registrada con folio número 060110021000009.-----

IV. Asuntos Generales.-----

V. Clausura.-----

Posteriormente, se sometió a la consideración de la concurrencia el orden del día, respecto del cual, los asistentes no expresaron objeción alguna, y en votación unánime fue aprobado.- Después, para el desahogo del punto número dos del orden del día, "El Secretario Ejecutivo" otorgó el uso de la voz al Lic. Arturo Pérez Castillo, presidente de "El Comité", quien somete a la consideración de la concurrencia, la petición planteada por la Coordinación de Recursos Materiales y Financieros, de la Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio número SPYF-CGA-CRMyF-Transp.-116-2021, de fecha 27 de septiembre de 2021, -de la cual se proporciona copia simple a cada uno de los integrantes de "El Comité"-, para el otorgamiento de una ampliación al plazo con que cuenta para dar respuesta a la solicitud de información registrada con folio número 060110021000009.-----

Más adelante, una vez analizados los razonamientos planteados en la multicitada solicitud de prórroga del plazo, los miembros de "El Comité", por mayoría acordaron que es procedente la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información registrada con el folio 060110021000009, por ocho días más, contados a partir de que

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".

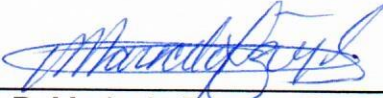


concluya el plazo original previsto en el artículo 135, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en virtud de poder recopilar la información y elaborar las versiones públicas de los contratos solicitados .-----
Acto seguido, atendiendo el punto cuatro del citado orden del día, "El Secretario Ejecutivo" comunica a la concurrencia, que se abre la sesión, para que, de considerarlo conveniente, sometan a su consideración los asuntos generales. -----
Finalmente, al no haber asuntos pendientes por tratar, el Lic. Arturo Pérez Castillo, presidente de "El Comité", en cumplimiento al punto número cinco del orden del día, dio por clausurada la sesión, siendo las 14:00 horas del día 28 de septiembre de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a los que haya lugar. Firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Colima. -----

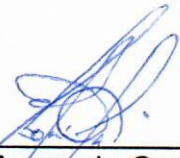


Lic. Arturo Pérez Castillo.
Presidente del Comité de Transparencia,
de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Integrantes del Comité de Transparencia



C.P. Maricela Zamora González



M.C. Armando González Valencia
Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia,
de la Secretaría de Planeación y Finanzas

"2021, año de Griselda Álvarez Ponce de León".